

# **DESAFÍO DEL TERRITORIO AL TRABAJO SOCIAL DE ONGS, ESCUELAS, ETC: SI NO ESTÁS CONMIGO ESTÁS CONTRA MÍ. -EL TERRITORIO COMO NUEVO EJE ARTICULADOR DEL TRABAJO SOCIAL.**

*Jorge R. Serrano Moreno<sup>1</sup>*

## **ABSTRACT \***

The ever growing complexity of contemporary societies, the bulk of experience gathered along years of social work (SW) and SW profession, and the progress in assessing what it is and should be done by SW professionals, has led them not to easily accept that their profession should remain just as of an 'aid' character, and marginal to the central dynamics of today society.

The present paper is committed to show in its First Section ("Stating the Issue"), not only that such is not the case, but also that SW task and target is to be placed at the frontline of the core issues of society. To show this, the paper will deeply explore what SW really **IS** for a society like ours. We will show that only by asking such a root question we can find answers that may change in full the former insufficient and deficient perception of marginality. Theoretically such point will be tackled in the paper's Second Section: "Territory as articulation-axis and core center of SW".

## **RESUMEN**

La complejidad creciente de las sociedades de hoy, la experiencia acumulada en años de trabajo social (TS) y su profesión, y el avance en la evaluación sobre lo que es y lo que

---

<sup>1</sup> Dr. Jorge R. Serrano. CRIM, AMECIDER. [jrsnhi@gmail.com](mailto:jrsnhi@gmail.com).

conviene que realicen las y los trabajadores sociales, ha conducido a que cada vez menos se contenten éstos(-as) con convertir su profesión en una trabajo asistencialista que se quede en niveles marginales en relación con las dinámicas mayores de la sociedad.

El presente escrito se propone mostrar en su Parte Primera –“Planteamiento del Problema”- que eso no sólo no es así, sino que la vocación del TS y su profesionista es radicalmente otra cosa de mucha mayor relevancia que lo coloca en la línea frontal de los problemas mayores de la sociedad contemporánea. Para mostrar esto, nuestro presente trabajo intentará ir al fondo de lo que es el TS. Lo que llevará a preguntarnos sobre su identidad profunda y peculiaridad propia, en cuanto profesión y en cuanto campo científico. Sólo yendo en profundidad a esta pregunta se podrán lograr respuestas también de fondo que cambien por completo tales percepciones absolutamente insuficientes.

De ello se ocupa, desde un punto de vista teórico-metodológico, la Parte Segunda –“El territorio, marco teórico y eje articulador de la carrera de trabajo social”.

**Conceptos clave:** Territorio - Eje articulador - Trabajo social.

## INTRODUCCIÓN

La complejidad creciente de las sociedades de hoy, más la experiencia acumulada en años de trabajo social (TS), su práctica y su profesión, consideradas conjuntamente con el avance en la evaluación sobre lo que es y lo que conviene que realicen las y los trabajadores sociales, ha conducido crecientemente a la sana inquietud de cada vez contentarse menos con simplemente circunscribir su profesión a un trabajo de corte asistencial. Todavía menos se contentaría con convertirse en todo, desde sus marcos y enfoques teóricos, conceptuales y metodológicos hasta su práctica, en actividad redonda de enfoque asistencialista. Esto porque por lo general se queda -en ambos casos- en niveles realmente marginales en relación con las exigencias de inclusividad y ciudadanía participativa así como en las dinámicas mayores de la sociedad, las cuales por cierto han sido rigurosamente analizadas y expuestas entre otros por autores tales como William Robinson o Boaventura de Sousa Santos (Robinson, 2007; Santos, 2005).

Ese tipo de inquietudes ha llevado a algunos a preguntarse si no sería preferible volcarse de plano a un activismo social directo y comprometido con determinada causa social, en vez de dedicar años de su vida, como no pocos trabajadores sociales lo hacen, a una carrera científica que al final los lanzará al ejercicio de una profesión vista por otros y aun no raramente por el mismo trabajador social, como de segundo orden en cuanto ubicada en los niveles marginales apenas mencionados. Y además de segundo orden en cuanto al status científico de su carrera, e incluso, también de segundo orden en cuanto a la remuneración que la sociedad, al menos en países como el nuestro, desembolsa por tal TS. Lo cual conduce inevitablemente a la seriedad de la pregunta de si ello es algo irremediable para tal área de trabajo de acción directa y también de la carrera correspondiente.

El presente escrito se propone mostrar que eso no sólo no es así, sino que la vocación del TS y su profesionista -trátase de gente formada en la respectiva carrera universitaria o en la sola

dedicación a años de práctica y experiencia- es radicalmente otra cosa de mucha mayor relevancia. Lo cual tiene una tan capital importancia como para colocarlo en la línea de vanguardia de los problemas mayores de la sociedad contemporánea (Oxfam, 2014).

Pero para mostrar esto, nuestro presente trabajo tiene que ir al fondo de lo que es el TS y de en qué consisten esencialmente él y su profesión. Lo que llevará necesariamente a preguntarnos sobre su identidad profunda y su peculiaridad propia, tanto en cuanto profesión y campo científico como en su acción profundamente legitimada en su práctica. Sólo yendo a lo hondo de esta pregunta se podrán lograr respuestas también de fondo que cambien por completo tales percepciones absolutamente insuficientes.

Asunto todo del presente trabajo que será tratado en dos secciones o partes. La Parte Primera hará el planteamiento a detalle del problema con las preguntas acuciantes que suscita. La Segunda se propone hacer la exploración y exposición razonada del caso como para ofrecer una respuesta al mismo.

## **PARTE PRIMERA. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El problema que en esta parte de nuestro trabajo se planteará es ante todo y en primer lugar, el de la peculiaridad de lo que es la carrera de TS y el mismo TS como tal. Para plantear el problema, esta Primera Parte intentará ante todo llevarnos al centro del tema de la peculiaridad. Pero procediendo, primero, por vía negativa para mostrar lo que NO es definitivamente propio del TS ni de su profesionista. Es hacer ver cómo el TS sigue una vía distinta a la que han emprendido otras disciplinas, para así destacar que tiene rasgos que lo colocan en un ámbito diferente (Serrano, 2008). En un segundo paso se avanzará en seguir ahondando, a base de preguntas, para lograr centrar el punto en la importancia y profundidad que necesariamente conlleva reflexionarlo con la ponderación debida, -lo que a veces lamentablemente no se toma

suficientemente en cuenta. Así se desembocará en el tercer paso de esta Primera Parte que será el de ponernos en el camino de lo logrado y lograble respecto de la identidad propia del TS y su profesión, con los elementos a que al día de hoy se puede plausiblemente llegar.

**A. Hacia el rasgo peculiar en la carrera de trabajo social (TS):**

a. *NO viene definida por una determinada disciplina científica (p.e. física, química, sociología, filosofía).* Más aún, es bien sabido que el TS (aunque tiene antiguos antecedentes que se pueden derivar de tradiciones religiosas), no hizo su aparición fungiendo propiamente como una actividad científica. Más bien emerge como acción concreta para contribuir a resolver problemas inmediatos y agudos de grupos, comunidades, etcétera, generados a partir del siglo XIX por razón del fenómeno de la rápida industrialización y urbanización que ocasionó enormes problemas humanos. Algo así sucedió también al fin de las dos guerras mundiales del siglo XX (Barker, 2003). Fue pues con el fin de mejor realizar esa actividad social que ingresó el TS a instituciones educativo-formativas. En un principio como carrera corta, o bien como capacitación (Demay, 1948). A ese primer paso le sucedieron otros como fue el acudir a diversas disciplinas para que le facilitaran sus propias herramientas teóricas y metodológicas en apoyo del objetivo original con que había históricamente nacido. Pero no por ello se ha convertido en lo que apunta el párrafo siguiente.

b. *NO viene tampoco definida por una serie o abanico de disciplinas tomadas como conjunto (p.e. multidisciplinaria, interdisciplinaria, transdisciplinaria).* Tan es así que esta línea surge a la inversa, o sea, no directamente desde un problema de la sociedad sino desde el interior de la ciencia, desde el ámbito mismo del desarrollo científico, y no desde la acción inmediata en la sociedad, sino desde su cada vez mayor especialización y la consecuente insuficiencia de ésta ante la complejidad de los problemas del mundo contemporáneo. Es sabido por ejemplo que algunas

instituciones académicas de punta en el nivel internacional, preocupadas por la tendencia de sobre-especialización, iniciaron experimentar con fomentar una tendencia en sentido de contracorriente, esto es, una corriente de generalización científica que buscara visiones englobantes. Un caso sobresaliente surgió en la prestigiada “University of Chicago” donde se creó un grupo especial (que incluyó hasta premios Nóbel) dedicado a generar lineamientos para esa contracorriente.

- c. *NO es a su vez definida por problemas teóricos o prácticos en relación con preocupaciones y tradiciones académicas de larga data (p.e. en relación con innovación tecnológica).* Esto es también otro aspecto surgido desde el ángulo de la ciencia –y en cierta forma como derivación y resultados del aspecto anterior.
- d. *NO es en fin tampoco definida por disciplinas nuevas que de inmediato son reconocidas como ciencia o actividad científica determinada (p.e. nanotecnología, astrofísica, mecatrónica).* Por más que el TS se consolidó como una carrera de corte claramente científico, no ha tenido como rasgo característico el surgimiento y consolidación como una más de esas disciplinas nuevas que de inmediato son reconocidas como nueva ciencia específica.

Así pues, el TS y la carrera de TS tienen una peculiaridad muy propia, realmente *sui generis*. Por lo cual resulta muy importante para el trabajador social y para el campo del TS en cuanto tal, reflexionar a fondo sobre esa peculiaridad. A continuación lo hacemos desde una serie de preguntas que tanto el trabajador social como el TS en sus instituciones educativas han de formularse. Entre las preguntas principales figuran las siguientes.

**B. La necesidad de reflexionar sobre esa peculiaridad del TS:**

1. ¿Ha adquirido ya (o no) un *status* propio de actividad científica específica?
2. ¿cuál es su verdadera naturaleza como para considerarla como tal?

3. ¿cuál es el eje de *identidad* propia de la carrera de TS?
4. ¿haciendo que cosa sabrá el trabajador social que está *en lo suyo*?
5. ¿cómo sabrá el trabajador social que *lo suyo* no es simplemente realizar asistencialismo conservador, ni activismo a-científico, ni que tiene que adoptar identidades prestadas de otras ciencias?
6. ¿y cómo tendrá la satisfacción de estar en la primera fila del trabajo científico requerido para *solución de problemas centrales* de las sociedades de hoy?

Como se puede fácilmente inferir, esas preguntas giran todas en torno a la búsqueda de la identidad propia. Pero ¿cómo ha sido el caminar hacia una respuesta a esa búsqueda que sea apropiada y clave para las sociedades contemporáneas?

**C. En camino a tal reflexión seria:**

- a. Es sabido que una posible respuesta que ha recibido amplios consensos la ofrece el *concepto de intervención*. De alguna manera éste ha estado, aunque no siempre explícito, desde los orígenes históricos del TS. No nos propondremos aquí entrar a discutirlo, sino más bien a llamar la atención sobre la necesidad de ir un paso clave más allá. La razón aparece clara en el siguiente punto.
- b. Más allá de la intervención, permanece de todos modos abierta la pregunta: ¿cuál es el *criterio rector* de esa intervención? Es claro que no toda ni cualquiera intervención en la sociedad, aunque sea sistemática, y aunque sea ‘vista’ con atributos de ciencia, es ya TS. (Por ejemplo, el economista dueño de una fábrica de caramelos ¿es un trabajador social puesto que siendo científico interviene en la sociedad?). Pero consideremos también, al menos, un ejemplo de mucha mayor relevancia social. Entre éstos cabría preguntarse: ¿el Ku Klux Klan realiza lo que aquí consideramos como ‘trabajo social’, por el hecho innegable de que lleva a cabo

prácticas (y muy fuertes) de intervención? El concepto de intervención pues, como especificante de lo que es el trabajo social, como *criterio rector* del mismo, en realidad queda corto porque no proporciona un asidero ni conceptual ni operativo, que sea no sólo suficiente sino también guía confiable y segura como pilar del TS.

c. *¿Es entonces la vocación de servicio a la sociedad la peculiaridad del TS? Parece claro, por los orígenes mismos del TS y por la práctica del trabajador social, que existe en ellos un rasgo que se pretende que esté siempre presente en ellos, y que consiste en el empeño por mejorar algo socialmente, esto es, por contribuir a dar solución a problemas importantes y aun urgentes de la sociedad. Aparece así que queda centrada como con una vocación incansable de servicio y por consiguiente revestida de valores morales vistos como positivos, como recomendables, como “buenos”. Pero surge luego la limitación y el problema de si basta esta base moral para darle identidad al TS y su carrera y práctica. Si así fuera, pasaría a ser filantropía, o beneficencia, o actividad de base religiosa, etcétera, pero no necesariamente de base científica. O sea, su eje articulador, el que le da coherencia al TS y a su trabajador sería la religión, la filantropía, etcétera, en una palabra, algún valor moral asumido como tal, pero que no sería eje articulador científico, ni de base científica. ¿Cómo lograr entonces esto?*

d. Es aquí donde ofrecemos nuestra contribución de aproximación, la que constituye el tema central del presente trabajo: **el territorio** como posible nuevo centro articulador para (la intervención en) el trabajo social. Pero nótese. El concepto mismo de territorio no es ni solo ni puro espacio geográfico. Es un espacio convertido en “la expresión más concreta de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas que establecen los grupos humanos” sobre determinados espacios, trátese de uno, trátese de una red de ellos -p.e. una región- (González Sousa y Rúa, 2012). Para



que se vea de un golpe su fuerza y su potencial de totalidad, lo plasmamos en el siguiente punto.

- e. El desafío mayor del territorio al trabajo social es: si no estás conmigo estás contra mí. Por esta posición, se ve clara su pretensión de ser centro y eje articulador de todo TS, es eje que articula todos los aspectos del TS porque todo lo que se haga para fortalecer el desarrollo de un determinado territorio, a su favor y **con él**, es TS, y porque todo lo que el TS hiciera **sin él**, sin ese eje, sería **ir en su contra**, o sea, contra los intereses sociales, económicos, culturales y políticos de los grupos sociales que están asentados en determinado territorio. Con todo lo anterior queda claramente formulado el planteamiento central del presente trabajo. Pero habrá que pasar a ver cómo se justifica ese planteamiento, y cuáles serán en ese caso sus aspectos teóricos y metodológicos mayores. Esto se desarrollará en las partes que vienen a continuación.

## **PARTE SEGUNDA. EL TERRITORIO, MARCO TEÓRICO Y EJE ARTICULADOR DE LA CARRERA Y LA PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL**

Esta Segunda Parte nos conduce a abordar ahora –habiendo recorrido el tema de la peculiaridad propia del TS, su profesión y su práctica- de lleno el punto clave que es el del territorio y su marco teórico como eje articulador que funcione precisamente como **articulador profundo** del campo inmenso del TS y su profesión. Esto se hará a base de tres etapas en las cuales se considerarán, primero, los aspectos múltiples que justifican al territorio como eje articulador, segundo, los principales aspectos teóricos que lo acompañan, y tercero, algunos aspectos metodológicos mayores a tomarse en cuenta.

## A. ASPECTOS MÚLTIPLES QUE JUSTIFICAN AL TERRITORIO COMO EJE ARTICULADOR

1. Por definición, el territorio exige que *el fruto del TS* quede prioritariamente en, y beneficie a, los miembros del territorio propio;
2. El concepto de territorio impide que la extracción de *recursos naturales* del propio territorio sea prioritariamente para favorecer a empresas o intereses fuereños;
3. Pone freno a la acción de compañías, personas y/o corporaciones *transnacionales que se desresponsabilizan* de las consecuencias negativas que tenga su acción sobre el territorio y su comunidad;
4. *Rompe de raíz el enfoque sectorial* (por rama productiva, financiera, etc) pues es sabido que el sector como tal deja abierta por definición la puerta a que los beneficios del territorio sean o bien para quienes lo habitan o bien para los fuereños, y la práctica de la sociedad contemporánea que privilegia el capital, muestra que los mayores beneficios con frecuencia se van a manos de los fuereños. Por lo cual, *si el enfoque sectorial no queda subordinado y en coordinación directa con el territorio, desemboca en favorecer intereses externos*, y frecuentemente además, en mecanismos de corrupción, o legislaciones que dejan a las comunidades sin capacidad de defenderse, -o la combinación del conjunto de éstos (Manzanal, 2013);
5. El enfoque sectorializado, además, propicia fuertemente los grandes *desequilibrios económicos* en las comunidades, no menos que los tecnológicos, ecológicos, educativos, etc;
6. Tal enfoque sectorial de la actividad económica, o social, recreativa, educativa, cultural, genera concomitantemente *descomposición social progresiva en los comportamientos* económicos, sociales, familiares, recreativos, educativos, y culturales de la comunidad;

7. Es una descomposición social que *trastoca valores sociales fundamentales* como los de bien público, solidaridad, autonomía, y privilegia valores individualistas favorecedores de los agentes externos (políticos, crimen organizado, empresas, etc);
8. El enfoque territorial logra invertir los criterios de priorización al poner en *primer lugar lo micro sobre lo macro* (sin negar la importancia de éste pero subordinándolo), por ejemplo, a la microeconomía (niveles locales y regionales) sobre la macroeconomía (niveles globales); y en una palabra, *los valores propios locales que serán con los que interactúe con los niveles globales*;
9. Este enfoque va en contra de los modelos económicos, culturales, políticos, etcétera excluyentes, y se orienta *hacia los modelos incluyentes*;
10. El territorio y *sus recursos son para* beneficiar en primer lugar a quienes lo habitan territorialmente y se identifican con él, y desde esa posición interactuará con el exterior;
11. Es la base no sólo de la *seguridad social y alimentaria* de sus habitantes, sino también de su *autonomía* tanto individual como social.

## **B. ASPECTOS TEÓRICOS**

Por todo lo anterior, el concepto de territorio puede fungir como marco teórico para que justo sea el territorio (y el esfuerzo por desarrollarlo) el que se convierta en factor fundamental de un auténtico desarrollo social e incluso individual –y por tanto, también de todo TS realizado con este eje articulador. Cabe sin embargo observar de una vez por todas, que el concepto de territorio puede fungir algunas veces de forma totalmente explícita, pero otras no necesariamente, sino a veces sólo subyacente. Pero en cualquiera de esos casos lo hará fungiendo siempre como eje articulador, tanto teórica como metodológica y prácticamente (y por supuesto aun estratégicamente -por más que esta dimensión no se abordará en el presente trabajo aunque esperamos tratarla debidamente en ulterior escrito). Lo cual implica que *la*

*prioridad articuladora* para estos tres aspectos será dada por *el territorio precisamente como eje de prioridad de articulación*, tanto de sus aspectos teóricos (como estratégicos) y los metodológicos y prácticos. Véanse algunos de esos aspectos teóricos.

1. Se supera la concepción teórica del territorio en cuanto espacio geográfico, estático e indiferenciado. Por lo cual se rescata la unidad del objeto de estudio *en su dinámica transformadora* que siempre es témporo-espacial y espacio-temporal.
2. Después de *cinco siglos de control* ejercido sobre los territorios de toda América Latina por una economía y cultura foráneas puede aparecer como obvio, equivocadamente, el carácter exógeno de toda actividad sobre esos territorios y ser éstos vistos como entidad pasiva y receptiva de cualquier agente externo.
3. Esa visión nunca estática sino siempre dinámica sobre el concepto de territorio lleva a comprenderlo como la arena o área de interacción de los sujetos sociales que actúan sobre él, ante todo de quienes lo habitan y se identifican con él, de manera que su interacción produce efectos en el territorio y a su vez éste sobre sus miembros. *No existe pues territorio sin sus sujetos sociales, ni sujetos sociales sin su territorio*, ya que como bien lo insistía Durkheim desde el siglo XIX, los hechos sociales se tienen que explicar por hechos sociales (Durkheim, 2011).
4. Por tanto se retoma *la clave* del enfoque teórico de lo territorial, que es: la *naturaleza sistémica* de los procesos actuantes en el territorio.
5. Cualquier propuesta metodológica, estratégica y programática que “ignore la naturaleza sistémica de los procesos que tratan el territorio no poseerá el *enfoque científico necesario* que garantice sus posibilidades de éxito y sustentabilidad” (González Sousa y Rúa, op. cit).

6. Es necesario *estudiar las estructuras de esos procesos sistémicos territoriales* que no sólo son económicos y productivos sino también demográficos, familiares, recreativos y aun culturales.
7. Un *gran error* teórico y metodológico, además de muy nocivo en la práctica misma del TS, consiste en abordar las acciones de trabajo social *como fenómenos sueltos o casos aislados –sectoriales- del sistema territorial* en su conjunto, y *desvinculados de las contradicciones* de la actividad política y económica del sistema capitalista que actúa sobre el territorio.
8. La dimensión territorial exige como necesaria su inserción en el diseño de estrategias, programas y políticas públicas locales y regionales, *a partir de* las realidades propias de esas regiones y localidades, en vez de importar políticas públicas, programas y estrategias de afuera. Estas realidades deben ser objetivo básico de la planificación territorial local y regional.
9. “La causa principal de la marginación teórica de la naturaleza territorial del desarrollo económico hay que buscarla en la simplificación que de este proceso evolutivo ha realizado buena parte del pensamiento económico, al abandonar la referencia territorial y tomar como unidad de análisis la empresa o el sector económico considerados de forma abstracta, esto es, desvinculados de su entorno territorial” (Albuquerque, 2004, 158).
10. “La sociedad que hoy se construye (con el trabajo social) debe modificar sustancialmente sus valoraciones acerca de la dimensión territorial del desarrollo... y del papel a desempeñar por las instituciones locales” (González Sousa y Rúa, op. cit).
11. En general en nuestros territorios locales (municipios, aldeas, ciudades, región-ciudades, etc) se observa una muy débil incorporación *asimilada territorialmente* de conocimientos generalizados, y aun de innovaciones tecnológicas.

12. Por ello la producción teórica sobre el TS vinculado al territorio hará que éste se convierta en factor fundamental del desarrollo social e individual y por tanto del trabajo social. Es *un eje articulador omni-abarcante del trabajo social*.

### **C. ASPECTOS METODOLÓGICOS**

1. Por tanto, la *construcción metodológica para el TS* en los estudios y abordamientos territoriales, *parte de una concepción del territorio como* “la expresión más concreta de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas que establecen los grupos humanos” como quedó dicho arriba (ibid).
2. El trabajo social debe abordar *un estudio de diagnóstico* sobre el modo de inserción sistémica que ya posee en su territorio específico el determinado fenómeno o grupo social sobre el cual se pretende realizar la intervención, *explorando siempre el conjunto de prioridades que la territorialidad concreta le otorga a ese fenómeno o grupo social*.
3. Por tanto, debe tener en cuenta *las interacciones existentes entre los subsistemas en que el fenómeno o grupo está inserto* (subsistemas productivos, institucionales, financieros, etc) de manera que se detecte claramente no sólo la inserción territorial del grupo o fenómeno sino también la inserción territorial de esos subsistemas en los que sucede el fenómeno o se mueve el grupo a intervenir.
4. En conjunto se trata de *un nuevo paradigma teórico y metodológico para el desarrollo territorial* gracias al cual el trabajo social encuentra una identidad en su actuación contemporánea en los problemas mayores de los tiempos modernos de no poca complejidad.
5. Estos nuevos marcos teóricos y metodológicos son inspiradores porque están desafiando a los territorios a que sean ellos los llamados a tomar la iniciativa de

impulsar activamente su desarrollo. Y por consiguiente a *que desde ellos y para ellos se realice la intervención del moderno trabajador social.*

6. Por esto, el presente escrito lo ve como el desafío clave que el territorio plantea al trabajo social. Es tan esencial esta relación entre el trabajo social y el territorio que con sobrada razón *éste le puede decir al trabajador social: si no estás conmigo estás contra mí.*

## REFLEXIÓN FINAL

- a. Por todo lo visto aparece claro que el(la) trabajadora social hará bien en aceptar a plenitud que para realizar su TS desde su eje propio de articulación, tendrá que darse cuenta y comprender a cabalidad que su formación científica –y esto bajo cualquier eje de articulación que se manejara y no sólo el del territorio- *es y será siempre holística,* dada la peculiaridad propia del TS, y no de superespecialización.
- b. Esa formación holística debe fomentar en él(ella) un agudo sentido de la *prudencia de totalidad,* con la cual deberá siempre *intervenir de manera positiva* tanto su ciencia como su sentido profesional, en los territorios.
- c. Cabe aquí también la pregunta: *¿el criterio articulador del TS (sea el que fuere), habrá de ser uno que cambie –se vaya modificando- según la transformación estructural de los tiempos?* Ésta es una pregunta que debe plantearse y tenerse en mente, por más que habrá que dejarse abierta para futuras generaciones.
- d. Sin embargo, aquí lo que se ha propuesto es que *para los tiempos presentes y de las presentes jóvenes generaciones, el nuevo centro articulador de la intervención es –y conviene para bien de la sociedad contemporánea que lo sea- el territorio, tal y como en cada caso se encuentre.* Y puede serlo también como criterio rector para la intervención y su estrategia y metodología.

- e. Por tanto, el centro articulador del trabajo y trabajador social deberá tener *un enfoque teórico y metodológico cuya lógica será:* territorial, y por consiguiente: NO sectorial, NO de arriba hacia abajo sino de abajo hacia arriba, NO macro sino microeconómico, NO excluyente sino incluyente, y que convierta a los miembros de la sociedad NO en sujetos pasivos sino en sujetos activos. Que con ello rescate los valores de la comunidad territorial por sobre los valores exteriores, desarrolle un sistema de comportamientos propios y autónomos.
- f. Finalmente, el presente planteamiento habría hecho captar al propio interesado, que se trata de un trabajo y un trabajador(a) social que, gracias a que se realiza un trabajo articulado en torno al territorio, haya comprendido y quede convencido de que *su trabajo social será de esa manera acción directa contra el neoliberalismo y la globalización neoliberal unidimensional* que la visión de los poderes hegemónicos del mundo actual desarrollado se empeña en impulsar (Escobar, 2005).
- g. Para cerrar todo nuestro trabajo, valga recordar nuestro problema inicial de la identidad, y sugerir la pregunta de si seguirá manteniendo algún sentido y confirmándose o no, la identidad como territorio dado el reto del presente trabajo: *El desafío del territorio al TS es: “si no estás conmigo, estás contra mí”*.



## **BIBLIOGRAFÍA**

- Alburquerque Francisco**, 2004, *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*, CEPAL N° 82, Santiago de Chile.
- Barker, Robert L.** (2003). *Social Work Dictionary* (5th ed.). Silver Spring, MD: NASW Press.
- Barrera Bassols, Dalia y Oehmichen Bazán, María Cristina** (Eds.) (2000). *Migración y relaciones de género en México* (México DF: GIMTRAP/UNAM/IIA).
- Chasen- López, Francie R.**, “Presentación: De la Invisibilidad a La Actuación Histórica”, en: *ACERVOS*, Boletín de los archivos y bibliotecas de Oaxaca, No. 27, 2003: 3.
- Demay Olga**, 1948, *L'assistance sociale a Paris*”, papiers mimeographics, Paris.
- Durkheim, Émile**, 2011 (8ª. edición), *Las reglas del método sociológico*, Ed. Coyoacán, México
- Escobar Arturo**, 2005, “El ‘postdesarrollo’ como concepto y práctica social”, en: Mato Daniel (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, FCES- Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Fraser, Nancy** (2008). “Social Justice in the Age of Identity Politics: Redistribution, recognition and participation”, in: Henderson, George L.; Waterstone, Marvin (Eds.): *Geographic Thought: A Praxis Perspective* (Oxon: Taylor & Francis): 72- 89
- González Sousa Roberto y Arturo Rúa**, 2013, “Políticas públicas y desarrollo territorial en América Latina: la planificación territorial en Cuba, logros y desafíos”, en: Sánchez Adolfo y Jorge R. Serrano-Moreno (coords), *Iberoamérica desde la ciencia regional*, AMECIDER, México.
- INEGI** (2010). *Censo General de Vivienda y Población* (México: INEGI).
- Lagarde y de los Ríos, Marcela** (2001-2). “Claves éticas para el feminismo en el umbral del milenio”, in: *OMINA: Estudios de Género*, 17-18, 41.
- Lewin, Pedro y Estela, Guzmán** (2003). “La migración indígena”, capítulo 10 en: Barabas, Alicia Mabel, Bartolomé, Miguel Alberto y Benjamín Maldonado, *Los Pueblos Indígenas de Oaxaca: Atlas Etnográfico*, INAH/ FCE/ SAI-Oaxaca, México: 182- 200.

**Manzanal Mabel**, 2013, “El posicionamiento de Iberoamérica en el mundo: Desarrollo, territorio y desigualdad en Latinoamérica”, en: Sánchez Adolfo y Jorge R. Serrano-Moreno (coords), *Iberoamérica desde la ciencia regional*, AMECIDER, México.

**Oxfam**, 2014, *Gobernar para las élites. Secuestro democrático y desigualdad económica*, 178 Informe de Oxfam, en: [www.oxfam.org](http://www.oxfam.org) y en [www.oxfam.org.mx](http://www.oxfam.org.mx)

**Pedrero Nieto, Mercedes** (2003). “Las condiciones de trabajo en los años noventa en México. Las mujeres y los hombres: ¿ganaron o perdieron?”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, México, 65, núm. 4, octubre- diciembre: 733- 761.

**Pérez Vargas, Isabel** (1991). “Etnografía de SMT” (tesis de licenciatura en antropología, UAM-Iztapalapa).

**Reyes López, Sinhue Emmanuel** (2003). *Diagnóstico de Salud: San Martín Tilcajete* (Oaxaca: Jurisdicción Sanitaria No. 1: Valles Centrales).

**Robinson William I.**, 2007, *Una teoría sobre el capitalismo global: Producción, clases y Estado en un mundo transnacional*, Ediciones Desde Abajo, Bogotá, Colombia. (descargable sin costo en internet).

**Santos Boaventura**, 2005, *El forum social mundial. Manual de uso*, Icaria, Barcelona.

**Serrano Moreno, Jorge**, 2008, “*Disciplinas académicas y perfil de algunas de ellas*”, ponencia presentada en el 1er Encuentro Latinoamericano sobre ‘Academia y Desarrollo en América Latina’, CRIM-UNAM, Cuernavaca.

**Serrano Oswald, Serena Eréndira** (2013). “Migration, woodcarving and *engendered identities* in San Martín Tilcajete, Oaxaca”, en Truong, Thanh-Dam; Gasper, Des; Handmaker, Jeff, Bergh, Sylvia (eds.). *Migration, Gender and Social Justice. Perspectives on Human Insecurity*, Heidelberg, Springer, pp. 173-192.

**Stavenhagen Rodolfo**, 2013, “Las especificidades Iberoamericanas: elementos fundamentales, retos y potencialidades en sus regiones”, en: Sánchez Adolfo y Jorge R. Serrano-Moreno (coords), *Iberoamérica desde la ciencia regional*, AMECIDER, México.

**Tenorio Trillo, Mauricio** (moderador) (2004). “Identidad, nuestra precaria obsesión. Un diálogo y algo más”, en: *ISTOR revista de historia internacional: América: los mexicanos y el crisol de los Estados Unidos*, México DF, CIDE, III, 11, invierno: 4- 29.